

CURSO · EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Agente de Propaganda Médica

Modalidad virtual · 13 meses

FUNDACIÓN BARCELÓ

CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Agente de Propaganda Médica

Propósito

El curso está dirigido a personas interesadas en desempeñarse como Agente de Propaganda Médica (visitador médico) y en desarrollar una carrera en la industria farmacéutica.

Forma al alumno para ser el vínculo entre lo farmacéutico, lo médico y lo comercial, trabajando en equipo con profesionales de distintos ámbitos. Aborda los principios éticos de la actividad, las herramientas de comunicación y promoción, y los conocimientos médico-científicos necesarios para informar sobre productos farmacéuticos.

Aporta la información científico-técnica para brindar información objetiva sobre los productos, acompañar al médico en decisiones racionales sobre su empleo y desempeñarse con rigor técnico-científico en la industria farmacéutica.

Formate para ser el vínculo entre lo farmacéutico, lo médico y lo comercial en la industria farmacéutica.

Título obtenido

Agente de Propaganda Médica. Los alumnos que aprueban el curso reciben el certificado que los habilita a realizar, según las normativas correspondientes, el ejercicio de la práctica.

Coordinación académica

Director: Dr. Daniel Turazzini

Dr. Daniel Turazzini. Médico de profesión, con una extensa trayectoria desarrollada fundamentalmente en la industria farmacéutica, donde se ha desempeñado en funciones de alta responsabilidad como Asesor Médico, Director Médico, Gerente de Producto y Gerente de Marketing en reconocidos laboratorios nacionales y multinacionales. Su experiencia integra sólidos conocimientos médico-científicos con una amplia visión estratégica, comercial y de gestión, orientada al desarrollo de productos, posicionamiento de marcas y dirección de equipos profesionales.

Estructura del programa

El curso se dicta ajustado al programa de estudios establecido por la Ley N° 10.851 (Cap. II, Art. 4) y su Decreto Reglamentario N° 367/91, en un único año y tres módulos:

01	**Módulo 1: Ético-Profesional.** Principios éticos y profesionales de la actividad del Agente de Propaganda Médica.
02	**Módulo 2: Técnico-Promocional.** Comunicación, entrevista médica, técnicas de venta, marketing farmacéutico, investigación de mercado y otros temas relevantes para la formación del Agente de Propaganda Médica.
03	**Módulo 3: Médico-Científico.** Conocimiento de la anatomía, fisiología y patología de aparatos, órganos y sistemas del cuerpo humano, y de la farmacología que el médico utiliza en la curación, prevención, mitigación y diagnóstico de las enfermedades.

Modalidad de cursada

MODALIDAD

Virtual*

DÍAS

Jueves

HORARIO

19 a 23 h

DURACIÓN

13 meses

SEDE

A distancia (Campus Virtual)

* Sincrónica: aulas virtuales y encuentros en tiempo real con tutores, los jueves de 19 a 23 h vía Zoom.
Asincrónica: todo el material en el Campus Virtual, autoadministrable, en los días y horarios que elijas.

Destinatarios

- Personas interesadas en desempeñarse como Agente de Propaganda Médica (visitador médico).
- Con título secundario completo o constancia de título en trámite.

PERFIL DEL

Egresado

Al finalizar la formación, los profesionales:

- Cuentan con la información científico-técnica que les permite ser el vínculo entre lo farmacéutico, lo médico y lo comercial.
- Están capacitados para trabajar en equipo con profesionales de distintos ámbitos y desempeñarse en la industria farmacéutica.

Requisitos de ingreso

- Título secundario (frente y dorso en un mismo archivo) o constancia de título en trámite.
- Documento de identidad: DNI, CI o pasaporte (frente y dorso en un mismo archivo).

La inscripción se completa online en tres pasos: postulación, pago de la matrícula o reserva de vacante dentro de los 5 días de recibido el link de pago, y finalización con verificación de la documentación, presentación del acuerdo de conformidad y la carta compromiso. La postulación no reserva vacante.

Requisitos de aprobación

Para obtener el certificado de aprobación del Curso de Agente de Propaganda Médica, el alumno deberá cumplir satisfactoriamente con los requisitos académicos y administrativos establecidos por la institución. El trayecto formativo comprende tres módulos fundamentales:

- **Módulo Médico-Científico:** acreditar los conocimientos necesarios para comprender los fundamentos médicos, farmacológicos y terapéuticos que sustentan la información y promoción de los productos medicinales.
- **Módulo Ético-Profesional:** demostrar el conocimiento y la comprensión de los principios éticos, las normas deontológicas y las responsabilidades profesionales que regulan el ejercicio de la actividad del Agente de Propaganda Médica.
- **Módulo Técnico-Promocional:** adquirir y demostrar las competencias y habilidades necesarias para desarrollar adecuadamente la visita médica, comunicar información científica, presentar productos farmacéuticos y establecer vínculos profesionales con los integrantes del equipo de salud.

Modalidad de evaluación

Asimismo, para acceder al egreso, el alumno deberá:

- Aprobar las evaluaciones correspondientes a los tres módulos.
- Cumplimentar las actividades prácticas y académicas obligatorias.
- Aprobar las evaluaciones parciales y el examen final, de acuerdo con las pautas establecidas.
- Cumplir con los requisitos de asistencia y participación previstos por la institución.
- Tener regularizada la totalidad de las obligaciones administrativas y académicas.

El cumplimiento integral de estos requisitos permitirá acreditar que el alumno ha adquirido los conocimientos, las competencias y las habilidades necesarias para desempeñarse con idoneidad, responsabilidad y compromiso ético en el ámbito de la industria farmacéutica.

FUNDACIÓN
BARCELÓ



Tu próximo paso
profesional empieza acá

Inscribite ahora

Contactanos

Educación al ritmo de tu vida

barcelo.edu.ar

IG: @fundbarcelo · TikTok: @fundacion.barcelo